

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Temamatla, Méx. a 30 de septiembre de 2022.
Asunto: Informe sobre Programas y Proyectos de Inversión.

DOCTORA EN DERECHO
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE.

De conformidad con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Temamatla, como ente público tienen la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre Programas y Proyectos de Inversión, por lo que con este documento:

Se Informa y se deja Constancia que, a la Fecha el Municipio de Temamatla no tiene, Programas y Proyectos de Inversión.

ATENTAMENTE


C.P. ROCÍO GUERRERO ÁLVAREZ
TESORERA MUNICIPAL



TEMAMATLA
Gobierno Municipal
2022-2024

TESORERÍA